

MOHEDAS DE GRANADILLA

ANUNCIO Adhesión plataforma electronica face.

El Pleno del Ayuntamiento de Mohedas de Granadilla en sesión ordinaria celebrada el día 30-12-2014, acordó la adhesión de esta Entidad Local al punto general de entrada de factura aprobación inicial del Reglamento municipal regulador del registro contable de facturas de la Administración General del Estado, de acuerdo con lo previsto en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de Impulso de la Factura Electrónica y Creación del Registro Contable de Facturas en el Sector Público y, en particular, en su disposición adicional quinta.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional sexta de la citada Ley.

En Mohedas de Granadilla, a 10 de enero de 2015

EL ALCALDE,

Isidro Arrojo Batuecas

340